

Lo Andes 27-2-86

El afiche vendimial

"Como ciudadano de Mendoza me siento obligado a expresar mi interpretación en un tema que hace al interés de mi provincia; la Fiesta de la Vendimia.

"Es lamentable que la gran mayoría de los comercios e instituciones que lucen con orgullo un afiche alusivo a la fiesta máxima de nuestra región no sepan qué significado o qué mensaje se trata de expresar en eso que dice llamarse "afiche".

"Pero debo destacar, para tranquilidad de aquellos, que tampoco lo entienden los transeúntes y mucho menos los turistas que nos visitan.

"Posiblemente estamos frente a una expresión artística de excelente nivel, donde el artista ganó con méritos legítimos el concurso. Pero también tenemos que aceptar que ese exquisito gusto lo disfruta un grupo muy selecto de esa audiencia que concurre a una fiesta del pueblo.

"Además, si recurrimos a la definición de afiche que nos da el diccionario nos encontramos que tampoco cumple con sus pautas. Un verdadero afiche debe transmitir una información correcta, completa y clara. Si se observa el anuncio dice: "28 de febrero al 2 de marzo Anfiteatro Frank Romero Day". No es así, son solamente dos no-

ches en dicho Anfiteatro y si se le ocurre a alguien interesarse en el día y la hora en que se realizara el acto central, pues tendrá que recurrir a otros medios puesto que ese afiche es insuficiente.

"Yo le pregunto a la Comisión Vendimia si alguna vez vio un afiche de una corrida de toros u otros tantos que anuncian fiestas populares o regionales. Observarán que el mensaje es muy claro; un toro, un torero, el día del espectáculo, la hora y hasta el dueño del toro. Estoy seguro que los mendocinos veríamos de muy buen agrado que se promocionara la vendimia y también nuestro pueblo a través de una imagen sencilla, como por ej. un cosechador, un paisaje que muestre lo que es la vitivinicultura en Mendoza, la ciudad de Mendoza etc. y de esa forma la imaginación que se necesita para interpretar el afiche la usaríamos para algo más adecuado, además de contribuir a una mejor comunicación".

Ernesto Daniel Aranda
L.E. 8.115.176